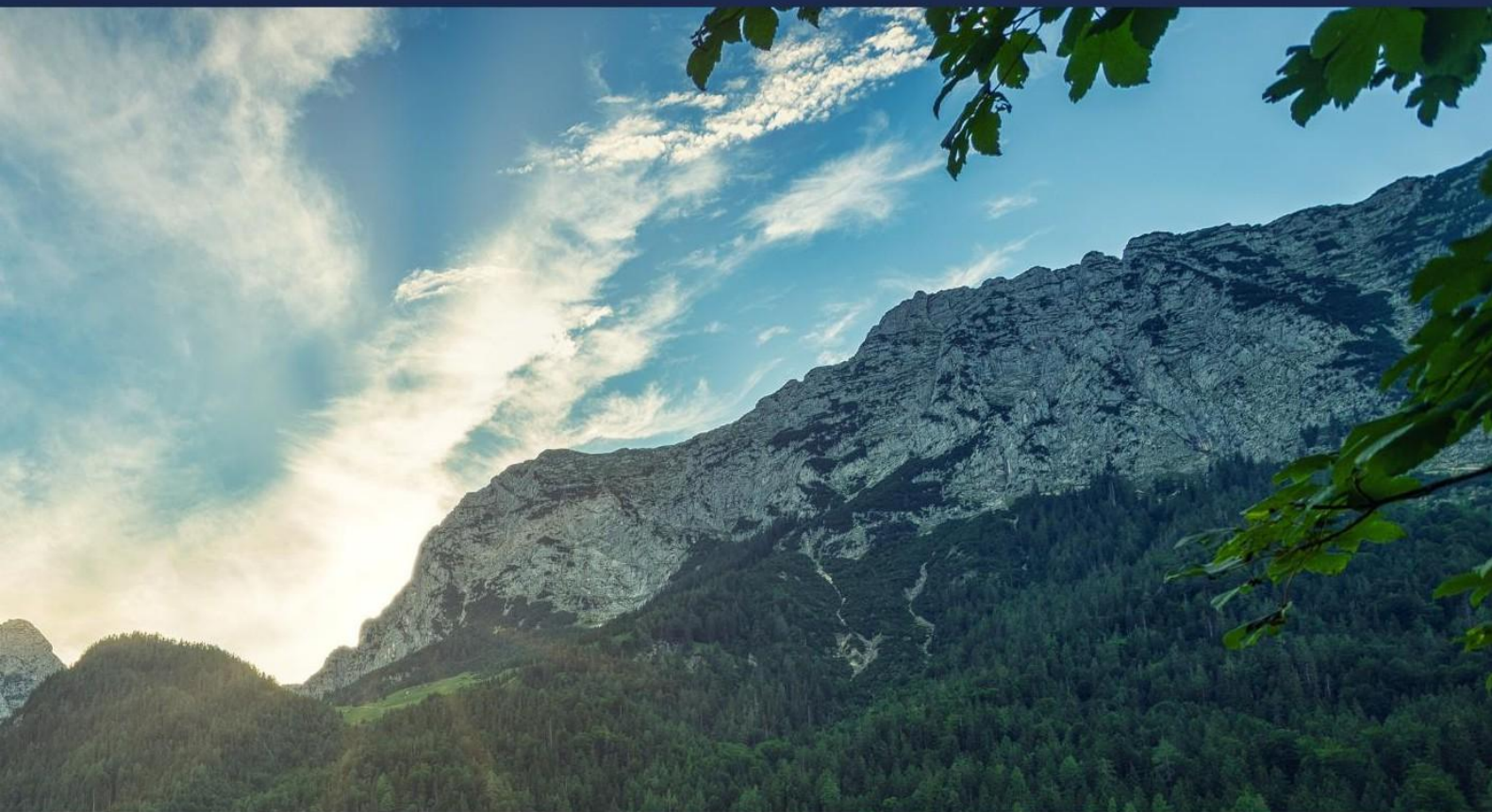


TASAS MATRICULACIÓN CICLO INICIAL Y FINAL DE GRADO MEDIO



CICLO INICIAL GRADO MEDIO SENDERISMO
CICLO FINAL TÉCNICO/A DEPORTIVO/A MEDIA MONTAÑA
CICLO FINAL TÉCNICO/A DEPORTIVO/A ESCALADA
CICLO FINAL TÉCNICO/A DEPORTIVO/A BARRANCOS

TASAS MATRICULACIÓN

CICLO INICIAL Y FINAL DE GRADO MEDIO



Las matriculaciones se realizarán a través del centro público de referencia IES Monserrat Roig



ACCESO AL CENTRO

Tras la presentación de documentación en dicho centro se formalizará la matrícula en el Centro Autorizado FEME CV a través de la tienda online (donde se realizará el ingreso de las tasas expuestas en las siguientes tablas, existiendo dos modalidades de pago, completo y fraccionado)



ACCESO A LA TIENDA FEME CV

TASAS TOSSAL CICLO INICIAL DEL GRADO MEDIO

Tasas Finales de MATRÍCULA Centro Autorizado Enseñanzas Deportivas FEME CV BLOQUE ESPECÍFICO TIENDA FEME CV

<i>Federados FEME CV en el 2025 y 2026 con la licencia anual (no parcial) u otras federaciones de montaña, con la licencia anual (no parcial) en cobertura y de ámbito estatal FEDME durante los años 2025 y 2026. ATENCIÓN: AL MENOS LICENCIA CON COBERTURA AUTONÓMICA (COMUNIDAD VALENCIANA)</i>	1500€
<i>Personal universitario (PAS, PDI o Estudiantes) de la UMH de Elche, UA de Alicante, UCV de Valencia, UJI Castellón 2025 y 2026.</i>	1574€
<i>Otros.</i>	1700€

TASAS TOSSAL CICLO FINAL especialidad BARRANCOS, ESCALADA y MEDIA MONTAÑA

Tasas Finales de MATRÍCULA Centro Autorizado Enseñanzas Deportivas FEME CV BLOQUE ESPECÍFICO TIENDA FEME CV

<i>Federados FEME CV en el 2025 y 2026 con la licencia anual (no parcial) u otras federaciones de montaña, con la licencia anual (no parcial) en cobertura y de ámbito estatal FEDME durante los años 2025 y 2026.</i>	M. Montaña: 2000€ Barrancos: 2600€ Escala da: 2900€
<i>Personal universitario (PAS, PDI o Estudiantes) de la UMH de Elche, UA Alicante, UCV Valencia, UJI Castellón 2025 y 2026.</i>	M. Montaña: 2100€ Barrancos: 2700€ Escala da: 3100€
<i>Otros</i>	M. Montaña: 2200€ Barrancos: 2800€ Escala da: 3200€

CONSULTAR LA MODALIDAD DE PAGO FRACCIONADO EN:
evam@femecv.com

- La matrícula SÓLO es efectiva para este curso académico 2025-2026 y sólo incluye las convocatorias de exámenes y la asistencia a clase establecidas en sus módulos para este curso académico.
- En los casos de traslados de matrícula procedentes de otros Centros Educativos, repetir Módulos no superados del Bloque Común y/o Complementario, u otros posibles casos, consultar directamente al Centro exponiendo la situación personal. También quienes se matriculen de uno o varios módulos (pendientes) del Bloque Especifico, del Bloque de Prácticas deben de consultar al Centro de Enseñanzas Deportivas FEMECV.
- Los casos particulares con formaciones parciales, deberán de realizar la consulta a este Centro.
- Con las Anulaciones de Matrícula o Renuncia a Convocatoria de **Bloque Especifico y/o Prácticas**, NO se tiene el derecho de la devolución del importe de las Tasas correspondientes. NO es deducible en las siguientes Matriculaciones y Convocatorias. SÓLO se podrá realizar dichas Anulaciones o Renuncias, dentro del periodo que establece la normativa de Conselleria, a través de este Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas FEMECV y mediante el procedimiento establecido.
- En caso de no constituirse grupo mínimo de alumnado se procederá a la devolución solamente de las Tasas Finales, correspondientes al Bloque Especifico y prácticas, NO otras.
- Las Anulaciones de Matricula o Renuncia a Convocatoria de Bloque Común y/o Complementario, así como las posibles reclamaciones de los importes de estos Módulos y/o Bloques, SÓLO se podrá realizar dentro del periodo que establece la normativa de Conselleria, a través del IES Monserrat Roig y mediante el procedimiento establecido.